



Pase Cultural que beneficiará a más de 8.500 personas en la región

Como una política pública inédita y transformadora, diseñada para fortalecer el acceso equitativo a la cultura y promover el ejercicio de los derechos culturales a lo largo del país a personas de 18 y 65 años, autoridades regionales, presentaron en dependencias de la librería antofagastina "Las Alondras", el "Pase Cultural".

La iniciativa permitirá beneficiar a más de 8.500 personas de la región de Antofagasta de 18 y 65 años, con un aporte único de \$50.000, que se otorgará a estos dos grupos, y cuya implementación está a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la articulación clave con instituciones de la administración del Estado, tales como el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Instituto de Previsión Social, IPS, Instituto Nacional de la Juventud, Injuv, y Banco Estado.

Su implementación, considera una inversión histórica de \$15.630 millones a nivel nacional, marcando un hito en el compromiso del Estado con el acceso equitativo a la cultura.

El Pase Cultural podrá ser utilizado en cualquier espacio o comercio cultural que pertenezca al rubro de bienes y servicios culturales y que se encuentre clasificado dentro de los siete MCC, Códigos de categoría de comercio, que han sido definidos para el Pase Cultural, como tiendas de música, librerías, artesanías u obras de arte, cines, salones de baile, teatros, ticketeras y servicios de recreación. ☺